



Dir. Administración de Educación Municipal

AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A DON EDUARDO ARRIAGADA NAVARRETE

7319RESOLUCION (E) Nº

CHILLAN VIEJO.

1 N DIC 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94, "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 677 del 23.05.2000, Reemplaza Decreto Alcaldicio N° 520 del 19.05.1999, delega Atribuciones al Director del DAEM, Decreto Alcaldicio (E) Nº 1153 del 28.02.2014 que asigna función transitoria al Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que el conductor de Furgón Escolar del DAEM de la Comuna de Chillán Viejo, Don EDUARDO ARRIAGADA NAVARRETE, Cédula de Identidad N° 13.577.978-4, traslade alumnos de la Escuela Tomas Lago a la comuna de Quillón, el día jueves 10 de diciembre del 2015 sin pernoctar, en el vehículo patente GYJV-14.

DECRETO:

1.- AUTORIZA COMETIDO Don EDUARDO ARRIAGADA NAVARRETE, Cédula de Identidad Nº 13.577.978-4, para que traslade alumnos de la Escuela Tomas Lago a la comuna de Quillón, el día jueves 10 de diciembre del 2015 sin pernoctar, en el vehículo patente GYJV-14.

2.- PÁGUESE viatico, peaje, combustibles y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por Don Eduardo Arriagada Navarrete, el día jueves 10 de diciembre del 2015 sin pernoctar, en el vehículo patente GYJV-14.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Subvención Normal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE X ARCHÍVESE

PATRICIA AGUAYO BUSTOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)

/ PAB / O

ecretaría Municipal, Educación, Interesado, Finanzas DAEM

MONICA VARELA YAÑEZ JEFA DAEM (R)